

Contrato de Desarrollo de Software

PET — Marketplace AI-First de Servicios para Mascotas

LAS PARTES

EL CLIENTE

Nombre: Ladislao Casapino Díaz

DNI: 01333328

Empresa: Iso's Ware S.A.C.

RUC: 20605082905

Domicilio: Av. Circunvalación
Club Golf Los Incas 208, Int. 604,
Santiago de Surco, Lima

Teléfono: +51 970 899 433

EL PROVEEDOR

Razón Social: Cofoundy SAC

RUC: 20614413566

Domicilio: Tupac Yupanqui 1952,
Los Olivos, Lima

Representante: Andre Joaquín
Pacheco Taboada

Email: andre@cofoundy.dev

Teléfono: +51 947 633 203

En la ciudad de Lima, Perú, a los 5 días del mes de abril del año 2026, las partes previamente identificadas, reconociéndose mutuamente capacidad legal, acuerdan celebrar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Desarrollo de Software (el "Contrato"), regido por las siguientes cláusulas:

Nota: Las partes cuentan con un Acuerdo de Confidencialidad (NDA) suscrito el 10 de febrero de 2026, el cual permanece vigente y complementa las disposiciones de confidencialidad del presente Contrato.

I. ANTECEDENTES

Las partes declaran que:

1. Con fecha 24 de febrero de 2026, suscribieron un **Contrato de Auspicio** (en adelante, el "Contrato de Auspicio") por un monto de **S/. 6,000.00** (Seis Mil con 00/100 Soles), mediante el cual EL PROVEEDOR ejecutó la fase de Discovery del proyecto PET Marketplace v2.
2. Los entregables del Contrato de Auspicio fueron completados y entregados el 16 de marzo de 2026, consistentes en:
 - Evaluación Técnica del proyecto
 - Propuesta de Arquitectura (frontend, backend, AI, infraestructura)
 - Revisión y Validación Técnica de Diseños Adobe XD
 - Scope Detallado con clasificación MoSCoW y criterios de aceptación
 - Roadmap de Implementación (10 sprints, hitos, recursos por fase)
 - Slides de Decisiones de Stack
3. Los entregables mencionados en el numeral anterior constituyen la **especificación técnica de referencia** (SSOT) para el presente Contrato y se incorporan como **Anexo A**.
4. De conformidad con la Cláusula XII ("Crédito") del Contrato de Auspicio, el monto de S/. 6,000.00 pagado será **acreditado como descuento** al presente Contrato, al haberse celebrado dentro del plazo de noventa (90) días posteriores a la entrega de los documentos de Discovery.

II. OBJETO DEL CONTRATO

EL PROVEEDOR se compromete a diseñar, desarrollar, probar y desplegar para EL CLIENTE el proyecto denominado "**PET — Marketplace AI-First de Servicios para Mascotas**" (en adelante, el "Proyecto" o "PET Marketplace v2"), conforme a las especificaciones técnicas, funcionalidades y alcance definidos en los documentos de Discovery incorporados como **Anexo A**.

El Proyecto comprende dos bloques de desarrollo que se ejecutarán en paralelo y se lanzarán conjuntamente a producción:

- **Bloque A — Marketplace:** Aplicación móvil multiplataforma (iOS/Android) para dueños de mascotas, proveedores de servicio, proveedores de producto (sellers) y hosts de hospedaje; panel de administración web; sistema de pagos con split de comisiones; e infraestructura en la nube.

- **Bloque B — Capa AI:** Chatbot de triage de salud, smart matching mascota-proveedor, trust scoring por NLP, recomendaciones personalizadas, búsqueda semántica y moderación automática de contenido.

III. ALCANCE DEL SERVICIO

Los servicios comprenden exclusivamente las **120 funcionalidades clasificadas como Must Have** en el Scope Detallado MoSCoW (Anexo A, Documento 04), distribuidas en 7 módulos:

- App Dueño de Mascota — 45 features (incluye 6 AI)
- App Proveedor de Servicio — 20 features
- App Proveedor de Producto (Seller) — 11 features
- Host (Hospedaje) — 8 features
- Panel de Administración Web — 18 features
- Pagos y Comisiones — 7 features
- Infraestructura y Transversales — 11 features

Más las **6 features de AI** del Bloque B (triage, smart matching, trust scoring, recomendaciones, búsqueda semántica, moderación).

Todo aquello no incluido explícitamente en el Anexo A como Must Have se considera fuera del alcance y podrá ser objeto de cotización y acuerdo adicional conforme a la Cláusula IX del presente Contrato. Los features clasificados como Should Have, Could Have y Won't Have en el Scope MoSCoW NO están incluidos en este Contrato.

IV. PLAZOS DE ENTREGA Y METODOLOGÍA

El desarrollo se ejecutará bajo una **metodología ágil** organizada en sprints de dos (2) semanas. La duración total estimada es de **20 a 24 semanas** (10 sprints), sujeta a la fecha de inicio formal y al cumplimiento oportuno de las obligaciones de EL CLIENTE.

Fecha de Inicio: El Proyecto iniciará formalmente dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la recepción del pago del Hito 0 (adelanto a la firma).

Reuniones de Revisión: Al cierre de cada sprint, EL PROVEEDOR presentará una demo del avance. EL CLIENTE se compromete a participar activamente en estas reuniones de revisión (cada 2 semanas) y a designar un representante con autoridad para aprobar entregables.

Comunicación de Retrasos: Si EL PROVEEDOR prevé un retraso en cualquier entregable, deberá notificar a EL CLIENTE tan pronto como sea razonablemente posible, indicando

la causa y la nueva fecha estimada. Un retraso comunicado oportunamente no constituye incumplimiento contractual.

Retrasos Imputables a EL CLIENTE: Si EL CLIENTE no entrega información, accesos, contenido, aprobaciones o feedback dentro de los plazos acordados, los plazos de entrega se prorrogarán proporcionalmente sin que ello constituya incumplimiento de EL PROVEEDOR.

Pasarela de Pagos: EL CLIENTE confirma que la pasarela de pagos del marketplace será **MercadoPago**, conforme a lo acordado en la sesión de presentación del 31 de marzo de 2026.

V. OBLIGACIONES DEL CLIENTE

Son obligaciones principales de EL CLIENTE:

- Proporcionar oportunamente toda la información, contenido, accesos, brand assets y recursos necesarios para el desarrollo del Proyecto
- Designar un representante con autoridad para tomar decisiones y aprobar entregables (actualmente: Sheyla, equipo técnico del cliente)
- Realizar validaciones y aprobaciones dentro de tres (3) días hábiles tras su presentación. La ausencia de respuesta se considerará como aprobación tácita
- Cumplir puntualmente con las obligaciones de pago establecidas en la Cláusula VIII
- Participar en las reuniones de revisión de sprint (bisemanales) y en las sesiones de aceptación de hitos
- Gestionar el onboarding de proveedores (mínimo 50) para la fase de beta testing (Sprint 9–10), incluyendo reclutamiento, capacitación básica y verificación de documentos
- Proveer las cuentas de servicio necesarias: Apple Developer Account, Google Play Console, cuenta MercadoPago Marketplace, y cualquier API key de terceros requerida por la arquitectura

VI. OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR

Son obligaciones principales de EL PROVEEDOR:

- Ejecutar los servicios con diligencia, profesionalismo y de acuerdo con las especificaciones del Anexo A
- Asignar un equipo de desarrollo compuesto por mínimo 3 desarrolladores full-time, 1 UX designer part-time y 1 AI/ML engineer (a partir del Sprint 3)

- Informar periódicamente sobre el avance del proyecto mediante demos bisemanales y reportes de sprint
- Realizar correcciones necesarias sobre entregables que no se ajusten a lo pactado (máximo 2 rondas por entregable)
- Cumplir con los plazos acordados, salvo causas de fuerza mayor o retrasos imputables a EL CLIENTE
- Mantener un repositorio de código con control de versiones accesible para EL CLIENTE (modo lectura)
- Ofrecer soporte post-lanzamiento por treinta (30) días tras la aceptación final, limitado exclusivamente a la corrección de defectos según la definición de la Cláusula X
- Desplegar la aplicación en infraestructura AWS conforme a la Propuesta de Arquitectura (Anexo A, Documento 02)

VII. STACK TECNOLÓGICO

El Proyecto se desarrollará con el siguiente stack tecnológico, conforme a las Decisiones de Stack (Anexo A, Documento 06):

- **Mobile:** React Native + Expo (iOS y Android desde un solo codebase)
- **Backend:** NestJS + Prisma (TypeScript end-to-end)
- **Base de datos:** PostgreSQL + PostGIS + pgvector
- **AI/ML:** LangChain + RAG + OpenAI Embeddings + pgvector
- **Infraestructura:** AWS (ECS Fargate, RDS, S3, CloudFront) — región us-east-1
- **Pagos:** MercadoPago Marketplace (split payments nativos)
- **Admin Web:** Next.js

Cualquier cambio de tecnología que impacte la arquitectura general requerirá aprobación escrita de ambas partes.

VIII. CONTRAPRESTACIÓN ECONÓMICA Y FORMA DE PAGO

Como contraprestación por los servicios descritos, EL CLIENTE abonará a EL PROVEEDOR la suma total de:

S/. 65,000.00 (Sesenta y Cinco Mil con 00/100 Soles)

Crédito del Contrato de Auspicio: De conformidad con la Cláusula I del presente Contrato, el monto de **S/. 6,000.00** pagado bajo el Contrato de Auspicio será acreditado como descuento. En consecuencia, el **saldo pendiente de pago** es de **S/. 59,000.00** (Cincuenta y Nueve Mil con 00/100 Soles), distribuido según la estructura de hitos a continuación.

EL PROVEEDOR emitirá factura electrónica (RUC 20614413566) por cada pago recibido.

Estructura de Pagos (Saldo: S/. 59,000.00):

Hito	Monto	Condición de Pago	Sprint
Hito 0 — Adelanto	S/. 12,000	A la firma del presente Contrato	Firma
Hito 1	S/. 6,000	Aprobación Sprint 0-1: Auth funcional, perfiles, búsqueda base	0-1
Hito 2	S/. 6,000	Aprobación Sprint 2: Reservas, notificaciones, calendario	2
Hito 3	S/. 6,000	Aprobación Sprint 3: App proveedor core + inicio Bloque B (AI)	3
Hito 4	S/. 7,000	Aprobación Sprint 4: Pagos MercadoPago sandbox, comisiones, split	4
Hito 5	S/. 6,000	Aprobación Sprint 5: Host, e-commerce, productos	5
Hito 6	S/. 6,000	Aprobación Sprint 6-7: Admin web completo + búsqueda semántica	6-7
Hito 7	S/. 5,000	Aprobación Sprint 8: App completa, reseñas, polish, AI integrado	8
Hito 8 — Final	S/. 5,000	Aprobación Sprint 9-10: QA, beta con 50 proveedores, go-live	9-10
TOTAL SALDO	S/. 59,000		

Método de Pago Exclusivo: Transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

Banco: BCP — Banco de Crédito del Perú
Cuenta Corriente: 1917214199095
CCI: 00219100721419909551
Titular: COFOUNDY S.A.C.
RUC: 20614413566

Plazo de Pago: Dentro de cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación de

cumplimiento del hito correspondiente. El Hito 0 (adelanto) deberá pagarse a la firma del Contrato como condición para iniciar los trabajos.

Intereses Moratorios: El retraso injustificado generará automáticamente un interés equivalente a la Tasa de Interés Legal (SBS) más dos puntos porcentuales (TIL + 2%), por cada día de retraso.

Suspensión por Incumplimiento de Pago: Si el retraso en pago supera siete (7) días calendario, EL PROVEEDOR podrá suspender la ejecución del Proyecto hasta la regularización total. Los plazos de entrega se prorrogarán proporcionalmente al período de suspensión.

IX. CAMBIOS DE ALCANCE Y TRABAJOS ADICIONALES

Alcance Fijo: Los servicios comprenden exclusivamente los 120 features Must Have y las 6 features AI detallados en el Anexo A. Todo aquello no incluido explícitamente se considera fuera del alcance.

Proceso de Cambio de Alcance:

1. EL CLIENTE solicita el cambio por escrito (email o WhatsApp)
2. EL PROVEEDOR evalúa el impacto en costo, timeline y arquitectura, y presenta cotización adicional en un plazo máximo de cinco (5) días hábiles
3. EL CLIENTE aprueba por escrito la cotización
4. Se firma Addendum al Contrato antes de iniciar el trabajo adicional
5. **No se realizará trabajo adicional sin Addendum firmado**

Tarifa para Trabajos Adicionales: S/. 120.00 (Ciento Veinte Soles) por hora de desarrollo, más IGV si corresponde.

Cambios Menores: Ajustes de texto, colores, contenido estático y pequeñas correcciones de UI están incluidos sin cargo adicional, hasta 2 rondas de revisión por entregable.

Nota sobre Features de Redes Sociales: La funcionalidad de vinculación de perfiles de mascotas con TikTok/Instagram, discutida en la sesión del 31 de marzo de 2026, no está incluida en el alcance base. Si las partes acuerdan incorporarla, se gestionará como un Addendum conforme al proceso descrito arriba.

X. ENTREGA Y ACEPTACIÓN

Entregables por Sprint: Al cierre de cada sprint, EL PROVEEDOR presentará una demo funcional del avance. EL CLIENTE tendrá tres (3) días hábiles para revisar y comunicar observaciones específicas por escrito. Si no comunica observaciones en dicho plazo, el entregable del sprint se considerará aceptado.

Aceptación de Hitos de Pago: La aprobación de un hito de pago (columna "Condición de Pago" de la tabla en Cláusula VIII) requiere confirmación escrita de EL CLIENTE o aprobación tácita por vencimiento del plazo de revisión.

Aceptación Final (UAT): Tras la entrega del Sprint 10, EL CLIENTE dispondrá de cinco (5) días hábiles para realizar pruebas de aceptación del Proyecto completo. Durante este período, deberá reportar por escrito cualquier defecto. Transcurrido el plazo sin reportes, el Proyecto se considerará aceptado definitivamente.

Defecto vs. Mejora: Se considerará *defecto* aquella funcionalidad que no opere conforme a lo especificado en el Anexo A (Must Have). Solicitudes de mejora, cambios de diseño, o funcionalidades no contempladas en el Anexo A se tratarán como trabajos adicionales (Cláusula IX), incluso durante el período UAT o de soporte post-lanzamiento.

Aceptación por Pago: El pago del hito correspondiente constituye aceptación plena e irrevocable del trabajo asociado a ese hito.

Rondas de Revisión: Máximo dos (2) rondas por entregable sin costo adicional.

XI. PROPIEDAD INTELECTUAL

Una vez que EL CLIENTE haya cumplido con la totalidad de sus obligaciones de pago, EL PROVEEDOR cederá en forma exclusiva todos los derechos patrimoniales sobre el código fuente, diseños, documentación y demás entregables desarrollados específicamente para este Proyecto. Esta cesión es consistente con lo establecido en el Contrato de Auspicio (cuyos entregables ya son propiedad de EL CLIENTE).

Exclusiones: Quedan excluidos de la cesión: herramientas, frameworks, librerías de código abierto (React Native, NestJS, Expo, LangChain, pgvector, etc.), metodologías preexistentes y componentes genéricos reutilizables de EL PROVEEDOR. Sobre estos, EL CLIENTE obtiene licencia de uso no exclusiva, perpetua e intransferible.

Retención hasta Pago Completo: EL PROVEEDOR retendrá la propiedad de todos los entregables hasta recibir el 100% del pago acordado. No se entregará código fuente ni accesos de producción hasta completar todos los pagos (S/. 65,000.00 en total, considerando el crédito del Contrato de Auspicio).

Acceso durante el desarrollo: EL CLIENTE tendrá acceso de lectura al repositorio de código durante el desarrollo, sin que ello implique cesión de derechos hasta el pago total.

XII. CONFIDENCIALIDAD

Las partes reafirman las obligaciones de confidencialidad establecidas en el **Acuerdo de Confidencialidad (NDA)** suscrito el 10 de febrero de 2026, el cual permanece plenamente vigente y complementa las disposiciones del presente Contrato.

Adicionalmente, ambas partes se comprometen a mantener estricta reserva sobre la información técnica, comercial y estratégica intercambiada con motivo del presente

Contrato, incluyendo pero no limitado a: código fuente, algoritmos de AI, datos de proveedores, métricas de negocio y datos de usuarios del marketplace.

Esta obligación permanecerá vigente por dos (2) años después de la terminación del Contrato, o por el plazo mayor establecido en el NDA, lo que resulte más extenso.

Portfolio: EL PROVEEDOR podrá usar el nombre del Proyecto y capturas no confidenciales en su portfolio profesional, salvo prohibición expresa de EL CLIENTE comunicada por escrito.

XIII. TERMINACIÓN ANTICIPADA

Por Incumplimiento: Cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato por incumplimiento grave no subsanado dentro de quince (15) días calendario de la notificación escrita.

Terminación por Conveniencia del Cliente: Si EL CLIENTE termina anticipadamente sin causa imputable a EL PROVEEDOR, deberá:

- Abonar el 100% de los trabajos realizados o en curso hasta la fecha de terminación
- Pagar una penalidad compensatoria del **30% del valor restante** del Contrato (Kill Fee)

Ejemplo de Cálculo Kill Fee: Si EL CLIENTE ha pagado S/. 30,000 y decide terminar, el valor restante es S/. 35,000. La penalidad sería S/. 10,500 (30% de S/. 35,000), además del pago de cualquier trabajo en curso no facturado.

Terminación por el Proveedor: EL PROVEEDOR podrá resolver el Contrato si:

- El retraso en pago supera quince (15) días calendario
- EL CLIENTE incurre en falta de colaboración reiterada que impida el avance del Proyecto (3 o más instancias documentadas)

En caso de terminación por cualquier causa, EL PROVEEDOR entregará el código desarrollado hasta la fecha, siempre que EL CLIENTE haya cumplido con los pagos correspondientes al trabajo realizado.

XIV. LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La responsabilidad máxima de EL PROVEEDOR por cualquier reclamo derivado de este Contrato estará limitada al monto total efectivamente pagado por EL CLIENTE (hasta S/. 65,000.00).

EL PROVEEDOR no será responsable por daños indirectos, incluyendo lucro cesante, pérdida de datos de usuarios del marketplace, interrupción de negocio o pérdida de oportunidades comerciales. Esta limitación no aplicará en casos de dolo comprobado.

Infraestructura de Terceros: EL PROVEEDOR no será responsable por fallas, interrupciones o cambios de políticas de servicios de terceros (AWS, MercadoPago, Apple App Store, Google Play Store, OpenAI, etc.) que afecten el funcionamiento del Proyecto.

XV. GARANTÍA Y SOPORTE POST-LANZAMIENTO

Período de Garantía: EL PROVEEDOR ofrecerá soporte post-lanzamiento por treinta (30) días calendario tras la aceptación final del Proyecto (aprobación del Hito 8), limitado exclusivamente a la corrección de defectos según la definición de la Cláusula X.

Alcance de la Garantía: La garantía cubre únicamente defectos: funcionalidades que no operen conforme a lo especificado en el Anexo A. NO cubre: nuevas funcionalidades, cambios de diseño, optimizaciones de rendimiento más allá de lo especificado, ni actualizaciones por cambios en APIs de terceros.

Soporte Extendido: Después del período de garantía, EL PROVEEDOR ofrecerá a EL CLIENTE la opción de contratar un plan de mantenimiento y soporte bajo términos y precios a acordar por separado.

XVI. FUERZA MAYOR

Ninguna de las partes será responsable por incumplimientos causados por eventos de fuerza mayor (desastres naturales, pandemias, conflictos armados, fallas masivas de infraestructura, actos de autoridad gubernamental). La parte afectada deberá notificar dentro de 48 horas. Si el evento se extiende por más de treinta (30) días, cualquiera de las partes podrá resolver el Contrato sin penalidad, debiendo EL CLIENTE pagar por el trabajo efectivamente realizado.

XVII. LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Este Contrato se rige por las leyes de la República del Perú. Las controversias se resolverán mediante trato directo por quince (15) días calendario; de no llegar a acuerdo, se someterán a los Juzgados y Tribunales del Distrito Judicial de Lima, renunciando las partes a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles.

Notificaciones: Las notificaciones contractuales deberán realizarse por escrito a los domicilios señalados en este Contrato, o por correo electrónico con acuse de recibo (andre@cofoundy.dev para EL PROVEEDOR).

XVIII. DISPOSICIONES FINALES

- **Contrato Completo:** Este Contrato, junto con sus Anexos y el NDA vigente, constituye el acuerdo completo entre las partes y reemplaza cualquier acuerdo previo verbal o escrito sobre el mismo objeto, salvo el Contrato de Auspicio que conserva sus efectos propios (en particular, la cesión de propiedad intelectual sobre los entregables de Discovery).
- **Modificaciones:** Cualquier modificación al presente Contrato deberá constar por

escrito y ser firmada por ambas partes (Addendum).

- **Cesión:** Ninguna de las partes podrá ceder sus derechos u obligaciones bajo este Contrato sin el consentimiento previo y escrito de la otra parte.
- **Independencia de Cláusulas:** Si alguna cláusula fuese declarada inválida, las demás mantendrán plena vigencia.
- **Relación entre las Partes:** El presente Contrato no crea relación laboral, de agencia ni de sociedad entre las partes. EL PROVEEDOR actúa como contratista independiente.

En señal de conformidad con todos los términos y condiciones precedentes, las partes suscriben el presente Contrato en dos (2) ejemplares de igual tenor y valor.

Ladislao Casapino Díaz

(EL CLIENTE)

DNI: 01333328

Andre Joaquín Pacheco Taboada

Representante Legal de Cofoundy
SAC

RUC: 20614413566

Anexo A — Especificaciones Técnicas y Alcance (Referencia)

El presente Anexo incorpora por referencia los siguientes documentos entregados como resultado del Contrato de Auspicio (Discovery Phase), completados y entregados el 16 de marzo de 2026:

#	Documento	Páginas
01	Evaluación Técnica — Análisis del stack actual, código legacy, benchmarking	~15
02	Propuesta de Arquitectura — Stack, base de datos, auth, pagos, AWS, costos	~25
03	Revisión de Diseños XD — Validación de ~275 artboards, gaps, factibilidad	~12
04	Scope Detallado MoSCoW — 167 features clasificados, criterios de aceptación	~18
05	Roadmap de Implementación — 10 sprints, equipo, hitos, riesgos, infra	~16
06	Decisiones de Stack — Comparativas (pasarela, framework, backend, infra)	~12

Alcance Contractual

Del Scope Detallado MoSCoW (Documento 04), el presente Contrato cubre exclusivamente los **120 features Must Have** distribuidos en los siguientes módulos:

- **Módulo 1 — App Dueño de Mascota** (45 features, incluye 6 AI): Registro, perfiles de mascota, búsqueda de servicios/productos, reservas, calendario, historial médico, reseñas, favoritos, notificaciones, chatbot triage, recomendaciones, búsqueda semántica
- **Módulo 2 — App Proveedor de Servicio** (20 features): Registro profesional, gestión de servicios, agenda, pedidos, métricas básicas, verificación documental
- **Módulo 3 — App Proveedor de Producto / Seller** (11 features): Catálogo de productos, gestión de inventario, pedidos de e-commerce, métricas de ventas
- **Módulo 4 — Host / Hospedaje** (8 features): Disponibilidad, paquetes, reservas de hospedaje, check-in/check-out
- **Módulo 5 — Panel de Administración Web** (18 features): Dashboard, gestión de usuarios/proveedores, moderación, reportes, configuración de comisiones, banners
- **Módulo 6 — Pagos y Comisiones** (7 features): MercadoPago Marketplace, split de comisiones, retención diferida, liquidación a proveedores, historial de transacciones
- **Módulo 7 — Infraestructura y Transversales** (11 features): Auth, notificaciones push, geolocalización, storage S3, CI/CD, monitoreo

Más las **6 features de AI (Bloque B)**: Chatbot triage de salud, smart matching, trust scoring, recomendaciones personalizadas, búsqueda semántica, moderación AI.

Funcionalidades NO Incluidas (Explícitamente Fuera de Alcance)

- Features clasificados como Should Have, Could Have y Won't Have en el Scope MoSCoW
- Chat in-app entre usuarios y proveedores (v2 post-launch)
- Facturación electrónica SUNAT (v2 post-launch)
- Wallet / saldo recargable
- Programa de fidelidad / rewards
- Vinculación de perfiles con redes sociales (TikTok/Instagram) — pendiente de scoping separado
- Publicación en App Store y Google Play (EL CLIENTE provee las cuentas; EL PROVEEDOR prepara el build)
- Contenido (textos, imágenes de productos/servicios, datos de proveedores) — responsabilidad de EL CLIENTE

Criterios de Aceptación Generales

Un entregable se considera aceptable cuando:

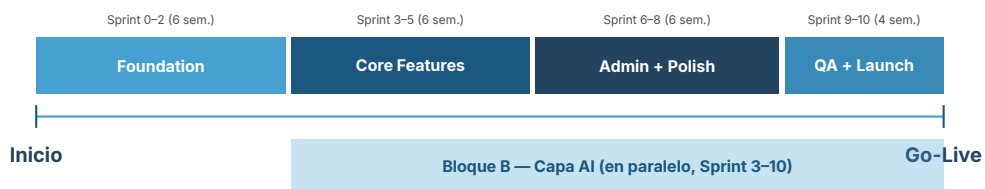
- Cumple con las funcionalidades y criterios de aceptación especificados en el Documento 04 (Scope MoSCoW)
- La aplicación móvil funciona correctamente en iOS 15+ y Android 10+
- El panel de administración funciona en navegadores modernos (Chrome, Firefox, Safari, Edge)
- Las APIs responden dentro de tiempos aceptables (<2s para endpoints principales)
- Las features de AI producen resultados relevantes y consistentes
- No presenta errores críticos que impidan el uso principal de la funcionalidad

Anexo B — Cronograma de Sprints y Hitos de Pago

Cronograma estimado de **20–24 semanas** (10 sprints de 2 semanas). Las fechas exactas dependerán de la fecha de inicio formal y del cumplimiento oportuno de las obligaciones de EL CLIENTE.

Sprint	Sem.	Bloque A (Marketplace)	Bloque B (AI)	Pago
0	1-2	Setup, infra, auth, base de datos	—	2*S/. 6,000
1	3-4	Perfiles, búsqueda, mascotas	—	
2	5-6	Reservas, notificaciones, calendario	—	S/. 6,000
3	7-8	App proveedor core	LangChain + RAG + Triage chatbot	S/. 6,000
4	9-10	Pagos, comisiones, split MercadoPago	Triage endpoints	S/. 7,000
5	11-12	Host, e-commerce, productos	Smart matching + Trust scoring	S/. 6,000
6-7	13-16	Admin web completo	Búsqueda semántica	S/. 6,000
8	17-18	Reseñas, favoritos, polish	Recomendaciones + Moderación AI	S/. 5,000
9-10	19-22	QA intensivo, beta 50 proveedores, go-live	QA AI + launch conjunto	S/. 5,000
Total pagos post-firma				S/. 47,000
Adelanto a la firma (Hito 0)				S/. 12,000
TOTAL SALDO NETO				S/. 59,000

Timeline Visual



Resumen Económico Total

Concepto	Monto
Inversión total del Proyecto (Bloque A + Bloque B)	S/. 65,000.00
Crédito por Contrato de Auspicio (Discovery Phase, pagado 24 Feb 2026)	(S/. 6,000.00)
Saldo pendiente de pago bajo este Contrato	S/. 59,000.00

* El soporte post-lanzamiento de 30 días (según Cláusula XV) comenzará a partir de la fecha de aceptación final del Proyecto.

* Los costos de infraestructura AWS, cuentas de desarrollador (Apple/Google), y suscripciones a servicios de terceros (MercadoPago, OpenAI) son responsabilidad de EL CLIENTE y no están incluidos en la inversión del Proyecto.

P.S. Este contrato fue generado 100% con IA. Así de en serio nos tomamos el AI-first.